

Quito, 01 de marzo del 2013

**INFORME DE COMISARIO DE LA EMPRESA VALLMANTRAVEL
SERVICIOS TURISTICOS S.A. A LOS SEÑORES ACCIONISTAS,
CORRESPONDIENTES AL PERIODO ECONOMICO 2012.**

Señores accionistas:

En mi calidad de comisario de **VALLMANTRAVEL SERVICIOS TURISTICOS S.A.**, y en cumplimiento de la función que me asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, cumplo en informarles que he examinado el Estado de Situación Financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2012, el correspondiente Estado de resultados, Integral, el Estado de cambios en el patrimonio, Evolución del patrimonio, estado de flujo de efectivo, políticas contables y notas explicativas a los estados financieros por el año terminado en esa fecha.

También como parte del examen se ha revisado el sistema de Control Interno, los procedimientos adecuados, oportunos y cumplen con los principios de Auditoría.

La correspondencia, libros de Actas, libro de expedientes, libro de Acciones y Accionistas se llevan adecuadamente.

La custodia y conservación de los bienes de la sociedad son adecuados y se han tomado las medidas de seguridad pertinentes.

La convocatoria a Junta General de Accionistas se realizó de conformidad con las disposiciones societarias vigentes; en las juntas generales de accionistas no se han omitido los puntos de orden del día, los expedientes y listas de asistencia a las juntas se conservan de acuerdo a las disposiciones reglamentarias.

Los administradores han dado todas las facilidades y la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones de **COMISARIO**.

Los movimientos que se reflejan en los estados financieros de **VALLMANTRAVEL SERVICIOS TURISTICOS S.A.** están correctamente respaldados por los documentos legales que exige la ley de régimen tributario, su reglamento y la ley de facturación.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2012, son las reflejadas en los libros de contabilidad y estos han sido elaborados de acuerdo con las **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA PARA PYMES**.

Después de la revisión efectuada, confirmo que los resultados de sus operaciones expresados en:

1. Estados de situación Financiera
2. Estado de cambios en el Patrimonio
3. Estado de Resultados Integral

4. Estado Flujo de Efectivo

Presenta razonablemente la información de sus movimientos de la compañía **VALLMANTRAVEL SERVICIOS TURISTICOS S.A.** al 31 de diciembre del 2012 y están de acuerdo con las regulaciones legales vigentes.

ANÁLISIS FINANCIERO.

No se ha podido realizar el análisis financiera de la compañía **VALLMANTRAVEL SERVICIOS TURISTICOS S.A.** El motivo es que a finales de diciembre fueron otorgados los respectivos permisos del **MINISTERIO DE TURISMO Y EL DISTRITO METROPOLITANO** para el funcionamiento de la compañía. Cabe indicar que los únicos movimientos que se registran en el año 2012 son aquellos realizados para adecuaciones de la oficina con la finalidad primeramente de pasar las inspecciones de los entes de control, y luego dar un servicio de calidad cuando se apertura al cliente

La compañía **VALLMANTRAVEL SERVICIOS TURISTICOS S.A.** empieza sus actividades económicas al público el 05 de enero del año 2013 esperando que este año se cumplan con las expectativas propuestas

Atentamente,



Dr. Sidney David Ayala E.
C.P.A. AUDITOR
Registro No. 22967
Comisario.